



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 11 de septiembre de 2020
P.I.O. N° 026/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

El Pleno de la Cámara de Senadores, en cumplimiento al Artículo 158, atribuciones 17ª y 19ª, de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 de su Reglamento General, en Sesión Ordinaria aprobó convocar la **Petición de Informe Oral** a la Señora Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, presentada por el Senador Efraín Chambi Copa, a objeto que pueda responder el siguiente cuestionario:

“1. Informe si es evidente la paralización de desembolsos para la ejecución y cierre en algunos casos de los proyectos relacionados con el Fondo de Desarrollo Indígena - FDI, dentro de los convenios firmados con diferentes municipios de nuestro país.--- 2. Informe si es evidente que se tiene compromiso de plazos de desembolsos incumplidos por el Fondo de Desarrollo Indígena - FDI, asumidos por Rafael Quispe con los municipios, pero que al final no se cumplieron ocasionando perjuicio en los municipios, principalmente por el tema de la paralización de proyectos en su ejecución. Adjunte documentación de respaldo.--- 3. Informe si se tiene nuevos proyectos aprobados para su ejecución desde la gestión del señor Rafael Quispe y además haga conocer si fuese así, en qué departamentos, provincias y municipios se están desarrollando.--- 4. Informe, qué proyectos fueron desembolsados y en qué fase de ejecución se encuentran, desde el 14 de noviembre a la fecha. Adjunte documentación de respaldo.--- 5. Informe si dentro de las acciones administrativas financieras, se tiene una auditoria a los proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena - FDI.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

En ese sentido agradecer a su autoridad, comunicar la Señora Ministra de Desarrollo Rural y Tierras para que pueda presentarse al mencionado acto de fiscalización el día miércoles 16 de septiembre del presente año, a horas 10:00 a.m., en el Hemiciclo del Pleno Camaral del Senado.

Con este motivo, expresamos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Noemí Natividad Díaz Taborga
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL